

SOLEMNES FUNERALES

en la S. I. Catedral Basílica en sufragio de
S. M. DON ALFONSO XIII DE BORBÓN
Y DE HABSBURGO - LORENA

El próximo lunes día 8 de los corrientes a las 11 de la mañana, oficiando el Ilmo. y Rmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles Sbert, se celebrarán en la S. I. Catedral Basílica solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, ruega a las Autoridades y Jerarquías que se den por invitadas al acto, esperando, al propio tiempo, que el pueblo palmasino sabrá, con su asistencia, rendir el debido homenaje a quien desde el más alto puesto sirvió a España.

En el segundo aniversario de S. S. Pío XII

Hoy día dos de marzo, se cumple el segundo aniversario de la elección de Pío XII para ocupar el sitial pontificio, vacante en aquella fecha, por la muerte del Santo Pontífice Pío XI de grato recuerdo.

La situación mundial ya grave en el momento de la elección, y más agudizada después de la guerra, obligó a Su Santidad a extremar sus predicaciones exhortando a todos para la concordia y la paz entre los pueblos, así que su palabra fué un sedante en esos dolorosos tiempos de enconos y luchas.

Nosotros como católicos fervientes saludamos con toda fervencia el Vicerio de Cristo en la tierra, deseándole muchos años de Pontificado, para que pueda desarrollar su labor de paz y hermandad entre los hombres restableciendo en toda su integridad el imperio de la Doctrina católica.

Noticias de toda ESPAÑA

Comenzará inmediatamente la construcción de la futura ACADEMIA DE INFANTERIA

Toledo. — Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el General Martín Alonso para examinar los terrenos del Campamento de la Academia de Infantería de nominados de los Alijares, para proceder a la construcción de la futura Academia de Infantería, cuyas obras se llevarán a cabo inmediatamente.

DERROTISTAS
Madrid. — Por derrotistas ha sido imputado con 5.000 pesetas Enrique Artar. Por la misma causa se le imputó con 500 a Domingo J. L. de Borja.

POBLACION FORESTAL
Almería. — Ha comenzado la construcción de cinco viveros de plantas, el fin de acometer rápidamente la repoblación forestal en dichos términos de la provincia.

OPOSICIONES APLAZADAS
Madrid. — Las oposiciones a Regidores de la Propiedad convocadas para el lunes han sido aplazadas para el martes por la tarde.

DENSA NIEBLA EN EL ESTRECHO
Algeciras. — Una densísima niebla, que hace dos días impide o dificulta la navegación en estas costas, vapor de Algeciras a Gibraltar, que pudo regresar ayer tarde con seguridad.

Boletín que publica el Boletín Oficial
Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA. — Decreto por el que se disponen honras fúnebres por el fallecimiento de Don Alfonso XIII.
ACIENDA. — Orden señalando recargo que debe cobrarse por Aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles durante los meses de Marzo de 1941, y que de 25770 por 100.

Los miembros del Consejo de Estado cumplimentaron al CAUDILLO
Madrid. — Los miembros del Consejo de Estado, en corporación, han cumplimentado hoy al Caudillo.

El sorteo de la Lotería, aplazado hasta mañana
Madrid. — Habiéndose declarado inhabil para todos los efectos oficiales el día de ayer, ha sido suspendido el sorteo de la Lotería Nacional, que estaba señalado para esta fecha, aplazándose su celebración para el próximo lunes día 3.

Las cosas van tomando tal cariz que un lector de "O Seculo", en España puede ser calificado, sin equivocaciones, como un enemigo del Estado falangista

Dice ARRIBA en un editorial titulado REPROCHE A LA MALA FE

No hemos querido tener dobles en nuestro limpio sentido de la verdad; pero hoy las cosas han pasado de la raya y no tenemos remedio que dar suelta a nuestro malhumor. Con demasiada frecuencia la desnuda expresión sincera que nos brota del alma sobre el campo de batalla se ha entregado con ingenuidad a la corteza internacional. Hemos creído, sobre las mismas razones de nuestra conciencia, que sabíamos con precisión dónde estaban nuestros amigos y dónde nuestros enemigos y cuáles eran las mutuas obligaciones que nos correspondían.

Decimos esto sin que intentemos menoscabar el auténtico cariño que la nación portuguesa, pero la reiterada actitud de su Prensa respecto de hermandad hacia el reino de la cursilanda y convertirlo en un rotulo para percalinas y fiestas campesinas, y afirmamos que el espíritu fraterno no está nutrido de hechos precisos y de realidades comprobadas, lo podemos abandonar por innecesario. La política mundial, y la nuestra concretamente, es demasiado apresurada y explíquenos nuestro reproche con claridad. Desde hace tiempo la prensa portuguesa viene convirtiéndose en una especie de verdadero antifalangista tiene una cálida acogida. Que se repasan uno a uno los puntos que se nos señalan, no ya una noticia malintencionada contra Portugal, sino contra cualquiera de los hombres que la gobiernan, o de los enemigos de la actual situación. Sabemos que esto es imposible y que el Estado español ha cuidado con atención exagerada la información referente al país vecino.

En contestación a esto la Prensa portuguesa ha tenido siempre los brazos abiertos para hacerse eco de las campañas de los exiliados en general, de todas las manifestaciones más o menos abiertamente declaradas enemigas del régimen. No se trata de un criterio libre en la información — criterio que, por otra parte, sería muy discutible en el Estado portugués que preconizan sus jerarcas —, sino de una mala fe evidente. Algunas propagandas disimuladas contra nosotros han sido publicadas por la Prensa de Lisboa en español y en portugués, y algunas más comprensibles y para que su efecto disolvente alcance zonas más extensas de la opinión española. Las cosas van tomando tal cariz que un lector de "O Seculo" en España puede ser calificado, sin equivocaciones, como un enemigo del Estado falangista.

Conferencia de Pedro Lain Entralgo a los camaradas del S. E. U.

Madrid. — Hoy a las seis pronunció su anunciada conferencia en el salón de actos del S.E.U. el Consejero Nacional, Pedro Lain Entralgo, Director de la Residencia de Estudiantes. A su lado se sentaron el Secretario Nacional del S.E.U., José María Gutiérrez, el Director General de Prensa Jesús Erquilla, la Secretaria Nacional de la Sección Femenina del S.E.U., Secretario del Distrito Universitario de Madrid y mandos del Sindicato.

El camarada Lain Entralgo se refirió al Sentido técnico y Político y definió los temas. Dijo entre otras cosas que no se comprendía que las dos cosas pudieran entenderse por separado antes bien la reunión en inteligencia de ambas se completaba.

La conferencia de Lain Entralgo fué escuchada por un numerosísimo núcleo de estudiantes de Ingenieros que llenaban totalmente el salón de actos y que le aplaudieron al final.

Terminado el acto se cantó el Cara al Sol.

UN LIBRO EN PERGAMINO AL CAUDILLO
Madrid. — El día del Homenaje al Caudillo, coincidiendo con el 18 de julio, la Sección de Bellas Artes del Sindicato de profesiones liberales de la C.N.S., se propone ofrecerle un libro en pergamino ilustrado por varios artistas españoles.

Malcervelli, "Pueblo" redactor-jefe de
Madrid. — El diario «Pueblo» anuncia que a partir de hoy ocupará el cargo de redactor-jefe en el mismo don Ibrahim de Malcervelli.

Un jocoso comentario del «Voelkischer Beobachter»
SOBRE LAS FUERZAS DE «SUPER-CHOQUE» BRITANICAS
Tal vez creadas como consecuencia de las experiencias de Dunquerque

Berlin. — El Voelkischer Beobachter comenta hoy la noticia del diario inglés «Star» según el cual Inglaterra posee no solo paracaídas, sino también fuerzas de «super-choque». El órgano nacionalsocialista escribe: «Nos echamos a temblar cuando leemos en el «Star» que estos «hombres negros» pueden hacer largas marchas, que saben nadar y que no necesitan dormir tanto como las tropas regulares. Sin duda, estos «super-ingleses», seleccionados con la mayor solicitud, reciben fuerzas sobrehumanas con la «sopa de huevo de Colón», inventada recientemente en Inglaterra, y pueden barrer a todos los ejércitos alemanes con una sencilla cerbatana. Temblamos de miedo ante estos audaces nadadores y estos campeones de «Marathon» sin sueño. Estos nuevos soldados — termina diciendo el diario — han sido tal vez creados como consecuencia de las experiencias inglesas de Dunquerque. Allí si que hubieran sido de gran utilidad estos «super-choques». Con la sonrisa en los labios habrían corrido hasta la costa y habrían atravesado el Canal de la Mancha con toda tranquilidad, para regresar a Inglaterra.»

El general Muñoz Grande, en Gibraltar
EN DEVOLUCION DE VISITA AL ALMIRANTE JEFE BRITANICO
Algeciras. — El gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Muñoz Grande, estuvo en Gibraltar a devolver la visita que días pasados le hizo el almirante jefe del apostadero. Este le obsequió con una comida íntima a bordo del acorazado «Renown».

EL PESAME DEL JEFE DEL ESTADO
MADRID. — ANTEAYER POR LA TARDE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ESTUVO EN EL HOTEL RITZ VISITANDO AL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA, A QUIEN, COMO MIEMBRO MAS CARACTERIZADO DE LA REAL FAMILIA RESIDENTE EN MADRID, DIO EL PESAME EN NOMBRE DEL JEFE DEL ESTADO POR EL FALLECIMIENTO DE DON ALFONSO.

COMENTARIOS DE PRENSA
Madrid. — Los diarios madrileños publican biografías de Don Alfonso XIII de Borbón.

PRIMERO
Hay que ganar la guerra dice Roosevelt
DESPUES SE HABLARA
Washington. — En su conferencia con la Prensa ha declarado Roosevelt que no tenía conocimiento de las pretendidas concepciones que Winant, nuevo Embajador de Norteamérica en Inglaterra, había de llevar a Londres en relación con la paz que se había de firmar después de la guerra. El Presidente agregó que lo primero que hay que hacer es ganar esta.

10 millones de ratas en París CAUSAN DAÑOS POR VALOR DE 2 MILLONES DE FRANCO ANUALES
París. — Un profesor de la Academia de Medicina de Francia ha calculado que en París existen actualmente diez millones de ratas. Estos roedores causan daños a Francia por valor de dos mil millones de francos anuales.

NUESTRA EMBAJADA EN LONDRES
Londres. — En la Embajada española se ha izado la bandera a media asta tan pronto se tuvo noticia de la muerte de Don Alfonso XIII.

EL ENTIERRO SE CELEBRARA EL LUNES
Roma. — Los restos mortales de Alfonso XIII recibirán sepultura provisionalmente en la iglesia de Santa María degli Angeli. El santo manto de la Virgen del Pilar que se extendió sobre el monarca enfermo poco antes de su muerte colocóse también ahora sobre su féretro.

LUTO EN LA CORTE ITALIANA
Roma. — S. M. el Rey-Emperador ha dictado una orden por la que se declara luto en la corte durante tres días por la muerte de Don Alfonso XIII.

MAS DETALLES
Roma. — Continúan recibiendo centenares de telegramas y cartas de pésame. Hoy llegará por la mañana un tren especial con numerosas personalidades españolas que desean asistir al entierro y funerales por el alma de Don Alfonso.

A las dos de la tarde la Reina de Italia acompañada de sus damas de honor y varias personalidades visitó a doña Victoria y sus hijos para expresarles su sentimiento.

Los agregados militares de la Embajada de España en el Quirinal prestaron guardia de honor ante los restos mortales de Don Alfonso de Borbón.

En la cámara mortuoria ocupaba el lugar preferente una magnífica corona enviada por el Caudillo de España Generalísimo Franco.

EL LUTO EN PALMA
Ayer aparecieron los establecimientos oficiales con las banderas a media asta en señal de duelo y colores nacionales con negros crepines.

LA SUSPENSIÓN DE ESPECTACULOS
Por el Gobierno Civil, Secretario de Orden Público se decretó ayer la siguiente disposición:
«Decreto por el Caudillo y Jefe del Estado que el día de la fecha sea de Luto Nacional por la muerte de S. M. Don Alfonso XIII de Borbón y Habsburgo-Lorena, he dispuesto la suspensión de toda clase de espectáculos públicos durante el día de hoy, así como la pública audición de radiogramas, orquestas, etc.»

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.
Palma 1.º de Marzo de 1941.—El Gobernador Civil, FERMIN SANS ORRIO.

Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III — N.º 510
REDACCIÓN: DANOS, 2.
Palma de Mallorca, — Domingo 2 Marzo de 1941.
PRECIO 15 Cts.
TELEFONOS: Redacción, 2078. — Administración, 1748

Mañana los restos mortales de Alfonso XIII recibirán sepultura provisionalmente en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, en Roma

Pésame del Jefe del Estado a la Familia Real en Madrid
El luto en Palma

En la Cámara mortuoria ocupaba lugar preferente una magnífica corona enviada por el CAUDILLO

«El Alcázar» dice de él que es una figura que desborda las dimensiones de la biografía. Más que un biógrafo — dice — exige un historiador. Quede pues para la Historia, el rigor de una crítica favorable o adversa, pero exenta de pasión.

«Madrid», por su parte, dice en su biografía de Don Alfonso, que encaminó todo su esfuerzo a lograr el bienestar de su pueblo. Se le ha acusado de ser poco constitucional — prosigue — y de tener inclinación al autoritarismo. Pero ¿se podrían mantener ahora, después de los rios de sangre que ha costado a España el liberalismo, estas acusaciones? El defecto señalado por los biógrafos y comentaristas aludidos ¿no eran más bien una virtud?

Como un Rey español califica «informaciones» a Don Alfonso XIII y dice que la historia no vencerá esta realidad innegable. Amó a España — agrega — y dió pruebas de ello. Le tocó reinar en un tiempo difícil en el que se derrumbaron instituciones históricas de las que parecían más vigorosas, pero que él presidió con patriotismo.

Los periódicos de la tarde publican informaciones acompañadas de numerosas fotografías, así como datos relativos a los últimos momentos de S. M. resaltando con caloroso elogio y de una manera especial el valor y la fortaleza del finado en sus últimos momentos.

Berlin. — La prensa berlinesa publica juntamente con la noticia del fallecimiento, biografías de don Alfonso XIII, acompañándolas de expresiones de sentimiento.

Roma. — También la prensa italiana publica la fotografía de Don Alfonso de Borbón, acompañándola de su retrato.

En las tardes soleadas del Otoño madrileño, paseó muchas veces por La Castellana, la Reina María Cristina dando la mano a su hijo Alfonso que vestía el honoroso uniforme de nuestra gloriosa Infantería — tal como nos lo recuerda esa fotografía — sin más acompañante que el lacayo y el respo de todos los paseantes.

Madrid. — En el Decreto de la Jefatura del Estado de fecha de ayer se dispone lo siguiente:
«En su día el Gobierno acordará las medidas necesarias para el traslado de los restos al panteón del Real Monasterio de El Escorial.»

NUMEROSOS TESTIMONIOS DE PESAME
Roma. — En la Embajada de España se reciben numerosos testimonios de pésame por el fallecimiento de Alfonso XIII. Se han colocado plegos que se llenan rápidamente de firmas.

La familia real está recibiendo infinidad de pésames, entre ellos, uno del regente Horty, de Hungría.

Roma. — En nombre de S. S. el Papa ha visitado el Gran Hotel en donde ha fallecido don Alfonso, el Secretario del Estado del Vaticano Mnr. Maglione, que oró ante el cadáver y expresó a la familia su condolencia.

Del Mariscal Petáin jefe del Estado francés, se ha recibido en la Embajada española el pésame por la muerte del que fué Rey de España don Alfonso XIII.

Entre las últimas personalidades que han visitado a la familia de Don Alfonso XIII para expresarles su condolencia, figuran el Mariscal de Bono, el Embajador de España en el Quirinal y la Marquesa Serafini.

EL PESAME DEL JEFE DEL ESTADO
MADRID. — ANTEAYER POR LA TARDE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ESTUVO EN EL HOTEL RITZ VISITANDO AL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA, A QUIEN, COMO MIEMBRO MAS CARACTERIZADO DE LA REAL FAMILIA RESIDENTE EN MADRID, DIO EL PESAME EN NOMBRE DEL JEFE DEL ESTADO POR EL FALLECIMIENTO DE DON ALFONSO.

COMENTARIOS DE PRENSA
Madrid. — Los diarios madrileños publican biografías de Don Alfonso XIII de Borbón.

Reproducimos en esta fotografía la procesión del Corpus por las escaleras de Palacio, a las que asistía la Corte con todo su esplendor.

QUEREMOS PRONUNCIAR ¡ARRIBA ESPAÑA! ANTE EL ATAUD REAL, DICE «ACTION FRANÇAISE»

Clermond Ferrand. — «Los franceses, escribe Vladimir D'Ormeson, en «Le Figaro», se inclinan respetuosamente ante los restos del que fué Rey de España, y no olvidarán jamás al soberano que por su carácter caballero representó tan dignamente a su país.

En «Action Française» Maurras escribe: «Sería difícil a todo espíritu bien nacido, no saludar emocionadamente el fin de la noble vida del Rey de España. Su obra de bondad, caridad, humanidad, constituyó uno de los hermosos recuerdos de las historias de los hombres. ¡Arriba España es una frase que queremos pronunciar ante el ataud real.»

NUESTRA EMBAJADA EN LONDRES
Londres. — En la Embajada española se ha izado la bandera a media asta tan pronto se tuvo noticia de la muerte de Don Alfonso XIII.

EL ENTIERRO SE CELEBRARA EL LUNES
Roma. — Los restos mortales de Alfonso XIII recibirán sepultura provisionalmente en la iglesia de Santa María degli Angeli. El santo manto de la Virgen del Pilar que se extendió sobre el monarca enfermo poco antes de su muerte colocóse también ahora sobre su féretro.

LUTO EN LA CORTE ITALIANA
Roma. — S. M. el Rey-Emperador ha dictado una orden por la que se declara luto en la corte durante tres días por la muerte de Don Alfonso XIII.

MAS DETALLES
Roma. — Continúan recibiendo centenares de telegramas y cartas de pésame. Hoy llegará por la mañana un tren especial con numerosas personalidades españolas que desean asistir al entierro y funerales por el alma de Don Alfonso.

A las dos de la tarde la Reina de Italia acompañada de sus damas de honor y varias personalidades visitó a doña Victoria y sus hijos para expresarles su sentimiento.

Los agregados militares de la Embajada de España en el Quirinal prestaron guardia de honor ante los restos mortales de Don Alfonso de Borbón.

En la cámara mortuoria ocupaba el lugar preferente una magnífica corona enviada por el Caudillo de España Generalísimo Franco.

EL LUTO EN PALMA
Ayer aparecieron los establecimientos oficiales con las banderas a media asta en señal de duelo y colores nacionales con negros crepines.

LA SUSPENSIÓN DE ESPECTACULOS
Por el Gobierno Civil, Secretario de Orden Público se decretó ayer la siguiente disposición:
«Decreto por el Caudillo y Jefe del Estado que el día de la fecha sea de Luto Nacional por la muerte de S. M. Don Alfonso XIII de Borbón y Habsburgo-Lorena, he dispuesto la suspensión de toda clase de espectáculos públicos durante el día de hoy, así como la pública audición de radiogramas, orquestas, etc.»

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.
Palma 1.º de Marzo de 1941.—El Gobernador Civil, FERMIN SANS ORRIO.

Queda normalizado el suministro de pan

Habiéndose regularizado la recepción de harina se pone en conocimiento del público que queda también normalizado el suministro de pan que se efectuará en días alternos.

La venta de leche condensada para niños

Se hace saber para partir del día 3 del actual la leche condensada para niños lactantes se expedirá en esta capital, previa presentación de tarjeta de suministro, en los almacenes de Agricultura Mallorquina y en las siguientes cantinas por semana:

Palma 1.º de marzo de 1941.—El Gobernador Civil.

Hortalizas y frutas

Precios máximos que registrarán desde el día 1 a 7 de marzo.

HORTALIZAS
Tomates, por cajas, mayoría a detallista, 120 pta. kilo; detallista a público, 120 pta. kilo. Moniatos, por sacos, id. id., 060 kilo; id. id., 075 id. Cebollas viejas, id. id., 100 id.; id. id., 120 id. Ajos 1.º, por 5 kilos, id. id., 120 kilo; id. id., 140 id. Ajos en ristras, id. id., 110 id.; id. id., 130 id. Ajos en manojos y sencilos, id. id., 100 id.; id. id., 120 id. Zanahorias grandes con un peso mínimo de medio kilo manajo, por manojos, id. id., 250 docena; id. id., 025 manajo. Zanahorias sin rama, a granel, id. id., 060 kilo; id. id., 075 id. Zanahoria pequeña (pestenegó), por manojos, id. id., 000 docena; id. id., 030 manajo. Lechugas y escarolas especiales en tamaño, con peso mínimo de 800 gramos, por docenas, id. id., 350 docena; id. id., 035 una. Lechugas y escarolas grandes, id. id., 250 id.; id. id., 025 id. Id. id. pequeñas, id. id., 150 id. Id. id., 015 id. Aceitunas (peso mínimo manajo 200 gramos) id. id., 150 id.; id. id., 015 manajo. Espinacas (peso mínimo 200 gramos), id. id., 200 id.; id. id., 020 id. Coles de la huerta pequeñas, id. id., 400 id.; id. id., 040 una; id. id. medianas, id. id., 700 id.; id. id., 070 id. Id. id. grandes, id. id., 950 id.; id. id., 090 id. Coles de Aleudría pequeñas, id. id., 900 id.; id. id., 090 id. Id. id. medianas, id. id., 950 id.; id. id., 090 id. Id. id. grandes, id. id., 1500 id.; id. id., 140 id. Coliflores de la huerta, pequeñas de las llamadas cuetes, id. id., 100 id.; id. id., 010 id. Id. id. pequeñas, id. id., 250 id.; id. id., 025 id. Id. id. medianas, id. id., 300 id.; id. id., 030 id. Id. id. grandes, id. id., 350 id.; id. id., 035 id. Id. id. especiales en tamaño y con las hojas reglamentarias, id. id., 2000 id.; id. id., 2000 id. Id. id. especiales en tamaño, con un peso mínimo de 2 kilos y con las hojas reglamentarias, id. id., 1500 id.; id. id., 1500 id. Coliflores de Aleudría pequeñas, id. id., 500 id.; id. id., 050 id. Id. id. medianas, id. id., 850 id.; id. id., 080 id. Id. id. grandes, id. id., 1350 id.; id. id., 125 id. Id. id. especiales en tamaño y con las hojas reglamentarias, id. id., 2000 id.; id. id., 2000 id. Rabanitos, por manojos, id. id., 250 id.; id. id., 025 manajo. Rabanitos pequeños, por docenas, id. id., 100 id.; id. id., 010 uno. Id. id. grandes, id. id., 200 id.; id. id., 020 uno. Cebollitas tiernas (grelles o sofit) grandes, id. id., 010 cuatro; id. id., 010 tres. Id. id. id. pequeñas, id. id., 010 seis; id. id., 010 cinco. Perejil (manojos grandes), por manojos, id. id., 100 docena; id. id., 010 uno. Id. id. pequeños, id. id., 050 id.; id. id., 005 uno. Alcachofas, por 5 kilos, id. id., 170 kilo; id. id., 200 id. Guisantes, id. id., 200 id.; id. id., 230 id.

FRUTAS
Plátanos, por racimos, de mayo rista a detallista, 280 a 320 docena; detallista a público, 310 a 350 docena. Manzanas: Blanqueta del Rave, Guíemes o del Paradis, Bauzanas, clase extra, por cajas, id. id., 200 kilo; id. id., 235 id. Id. id. clase 1.ª, id. id., 175 id.; id. id., 200 id. Id. id. clase 2.ª, id. id., 150 id.; id. id., 170 id. Id. id. clase corriente, id. id., 120 id.; id. id., 150 id. Id. id. pometas clases variadas, id. id., 080 id.; id. id., 100 id. Id. id. valenciana y segorina, extra, id. id., 235 id.; id. id., 270 id. Id. id. clase 1.ª, id. id., 200 id.; id. id., 230 id. Id. id. clase 2.ª, id. id., 170 id.; id. id., 200 id. Mandarinas del país, id. id., 100 id.; id. id., 120 id. Naranjas Nabeles, id. id., 100 id.; id. id., 120 id. Id. id. Uva fresca, por cajas, id. id., 350 id.; id. id., 400 id. Higos secos bordisot 1.ª, por kilos, id. id., 250 id.; id. id., 280 id. Id. id. 2.ª, id. id., 230 id. Id. id., 260 id. Id. id. Cantina 1.ª, id. id., 220 id.; id. id., 250 id. Id. id. 2.ª, id. id., 200 id.; id. id., 230 id. Id. id. copados (bordisot), id. id., 300 id.; id. id., 340 id. Pan de higos con o sin almendras, id. id., 370 id.; id. id., 400 id. Nueces, id. id., 350 id.; id. id., 400 id. Id. id. Id. id., 080 id.; id. id., 70 id.

GRONICA RELIGIOSA

EVANGELIO

DOMINICA I DE CUARESMA

En aquel tiempo fué Jesús conducido del Espíritu Santo al desierto, para que fuese tentado allí por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, dí que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra o disposición que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo a la santa ciudad de Jerusalén, y le puso sobre el alito del Templo. Y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; pues está escrito: Que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán las palmas de sus manos, para que tu pie no tropiece contra alguna piedra. Repliqué Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. Todavía le subió el diablo a un monte muy encurvadado, y mostrándole todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. Y le dijo: Todas estas cosas te daré, si postrándote delante de mí, me adoras. Respondió entonces Jesús: Apártate de aquí, Satanás; porque está escrito: Adorará al Señor Dios tuyo, y a él sólo servirás. Con eso le dejó el diablo; y he aquí que se acercaron los ángeles y le sirvieron.

Santoral
Domingo I de Cuaresma.—Santos Simplicio y Genaro, mr. Cuarenta Horas.
Continúan en Santa Teresa, al Inmaculado Corazón de María. A las 8 Misa durante la cual se practicarán el ejercicio de los Siete Dominicos de San José y exposición de S. D. M. A las 9 y media de la tarde Rosario, ejercicio piadoso y reserva de S. D. M.

Actos religiosos
En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Juan de la Cruz S.J. Por la tarde a las 4 Vía Crucis.
En San Juan, a las 8, Misa de Comunión para la Archicofradía de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios, con plática.
En los Capuchinos, a las 8 y media Misa de Comunión general para la Pía Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana.
En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la Misa se hará el ejercicio de los Siete Dominicos de San José.

En San Francisco, a las 8, Misa de Comunión general para los Asociados a la Pía Unión Infantil de San Antonio de Padua.
En los PP. Carmelitas (Arrebel) fiesta mensual del Niño Jesús de los

Praga. Por la mañana, a las 8 y media Misa de Comunión general. Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio de los Siete Dominicos dedicados a San José. Coronilla cantada, sermón por el Rdo. P. Salvador del Espíritu Santo, Carmelita, procesión y besamanos.
En los SS. Corazones, empiezan Ejercicios Espirituales para los Asociados a los SS. Corazones de Jesús y de María. A las 6 y media de la noche habrá plática preparatoria por el Rdo. P. Lorenzo Rotger, SS. CC.

Visita
A nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

MUY INTERESANTE

No son pocas ni pequeñas las desgracias que el estreñimiento genera en el organismo de las personas. Desde el viciamiento de la sangre hasta los más peligrosos trastornos funcionales, una extensa gama de calamidades asocian al enfermo de estreñimiento. Ningún tratamiento especial es preciso para lograr un éxito seguro. Purgarse sin darse cuenta es el lema de la FRESOLINA, y sin darse cuenta el enfermo habrá escogido, en su postre favorito, el maravilloso resolutivo de su salud.

Sala Astoria

HOY
APTO PARA MENORES
MATINAL A LAS 11
Tarde a las 3'30
6'30 (numerada)
y noche 9'15

Noticiario UFA
Incendio de Santander
Santorin
...y por la tarde en Barcelona
Vals Vienés

GRANDIOSO EXITO
CAUCHO
(En Español)
RENEE DELGEN
VERA V. LANGEN
El film de las emocionantes aventuras. El triunfo máxima, de la "UFA".

PROXIMO VIERNES
Una maravilla de lujo un asunto de intriga una comedia extraordinaria

CENTRAL RIO
Una película única
PRONTO
BAILE EN LA OPERA
EL VERDADERO EXITO DE RISA

GASOGENOS
Con rendimiento igual a la gasolina concedemos licencia para su explotación y representación en Baleares. Escriban a «Gasógenos» LA PRENSA.—Carmen, 16. MADRID.

Gabriel Sampol Homar
MEDICO
Enfermedades de la Piel
Venéreo - Sífilis
Horas de visita de 10 a 1 y 4 a 8
Consultorio: Costa y Llobera, 35, 1.º 2.º. Palma.

Portals Nous
Solares junto al mar. Los dominicos venta de solares sobre el terreno.
Informes: M. Falconer, Sindicato, 191, Tel. 5 1016.—E. Vaquer, F. Merced, 9, 3.º, Tel. 5 1814.

JOSE M.º DEL VALLE
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. JEFE PROVINCIAL DE PUERICULTURA (por oposición).
—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Sindicato, 195. Teléfono 3929.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien remunerado en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
SEDA FOLIO EXPERIATIVO Y DETALLAS A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Mecheros
para gas acetileno
Cibeles
Patentado
En los principales Establecimientos

Sus fotos con



MUSICALES

La grandiosa obra de José Verdi

A fines del pasado mes ha conmemorado toda Italia la muerte hace 40 años del gran compositor José Verdi, cuya magna obra contiene recuerdos de sus días de gloria uno de los compositores que mayor labor realizaron, y en la que supo adaptarse a los gustos del público y a la transformación del estilo.

Una lírica ojeada en su gran actividad, será suficiente para que el aficionado juzgue la importancia de su labor. En 17 de noviembre de 1839 en Milán estrenó su «ROBERTO DE SAN BONIFACIO» que obtuvo éxito inmediato, cuando Donizetti y Puccini estaban en su apogeo y el recuerdo de Bellini—que había muerto hacía cuatro años—continuaban siendo los guías de la ópera. Tuvo luego un pequeño fracaso en «UN GIORNO DE REGNO», estrenada el 5 de septiembre de 1840, pero realmente esta obra no es inferior a la anterior. En 9 de marzo de 1842 consiguió un éxito clamoroso con «NABUCCO», al que siguió una de sus glorias más legítimas con el «LOMBARDI A LA PRIMA CROCIATA». Luego tuvo poca suerte en el Teatro Fenice de Venecia, donde fracasó con la citada obra, pero que estuvo compensada por el éxito obtenido en el mismo teatro con el «ERENANO», en 26 de diciembre de 1844; obra que consiguió grandes laureos, luego en París y Viena, e incluso en Londres. El 3 de noviembre de 1844, entusiasmado con el «DUE FOSCARINI», en Roma a la que siguieron los de «GIANNINA D'ARCO» y «ALZIRA», en 1845, y el de «ATILIA» en 1846 en Venecia colmando sus éxitos al «MACBETH» en Florencia el 4 de mayo de 1847, y «I MASNADIERI» con éxito grande y el propio año «IL CORSIARIO» en Trieste, cerrando este ciclo de gran actividad con «LA BATAGLIA DI LEGNANO» que provocó una indescribible manifestación en Roma el 27 de enero de 1849. A esta extenuante labor siguió ya con estilo más depurado que «LUSIA MILLER» y el «RIGOLETTO» el 13 de diciembre de 1849 en Nápoles, y el «STEFELIO» en Trieste en 1850.

Vienen después sus grandes triunfos iniciados con el «RIGOLETTO» al que siguen «IL TROVATORE», en Roma el 19 de enero de 1853, «LA TRAVIATA» en el Fenice de Venecia el 6 de marzo de 1853, en París en 1854 el «VESPERI SICILIANI» y fracasó el «SIMON Boccanegra» en Venecia el 12 de marzo de 1857, para entusias-

Consulte con su médico, si es Vd. cardíaco, antes de ver la película
La fila de las muchachas
podría morir de risa.

EXPOSICION COLECTIVA EN EL «CIRCOLO DE BELLAS ARTES»
Oleos.—1, Arcas, Miguel, Olivo; 2, Bestard, Guillermo, Barcos; 3, Caffaro, Pedro, Barraca; 4, Camps, José, Calvari-Pollensa; 5, Carreras, Estanislao, Marina; 6, Fiol, Gabriel, Morro de Vaca; 7, Garau, Damian, Bodegón; 8, Mas, Rafael, Alfalfa; 9, Minnoco, Andrés, Flor de Almendra; 10, Morey, Jorge, Verdura; 11, Llofrin, Mateo, Océano; 12, Nadal, Ramón, Dayá; 13, Pons Frau, José, Paisajes; 14, Pou, Emilio, Pavo Real; 15, Ramírez, Manuel, Mare Nostrum; 16, Soler, Santiago, Illeas; 17, Sureda, Pedro, Paisajes; 18, Truyols, Antonio, Dayá.

Acuarelas y Dibujos.—1, Andreu, Luis, Dieciochoa; 2, Bestard, Guillermo, Calle de Pólenza; 3, Broodwood, Jessie, Almendros en flor; 4, Cortés, Gabriel, Olivo; 5, Mas, Bartolomé, Danza; 6, Moragues, José, Calvari-Pollensa; 7, Frau, Miguel, Claustro; 8, García Corrales, Luis, Puerto norteño; 9, Gittes, Archie, Desnudo; 10, Sanchó Galmés, José, Natura muerta; 11, Segarra, Just, Primavera; 12, Simón, Manuel, Sureda, Pedro, Paisaje; 13, Sureda, Pedro, Paisaje; 14, «Xam», Mariner.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
A los industriales algodoneros. Por intereseo así la S.U.B.O.R.A. se publica el siguiente aviso a los industriales textiles algodoneros:
«La Sección de Trabajo de la Industria Textil Algodonera, ante la necesidad de completar la estadística que está realizando de la industria textil española y especialmente de la industria algodonera, y teniendo en cuenta que algunos industriales textiles no han llenado y devuelto la ficha estadística que les fué enviada, hace público los siguientes avisos:
1.º Todos los industriales textiles algodoneros tienen la obligación ineludible de mandar debidamente cumplimentado el Impreso de ficha estadística facilitado por la Sección.
2.º Los industriales algodoneros a quienes la Sección reintegra el Subsidio de Paro, serán suspendidos en este derecho mientras no remitan la ficha estadística antes indicada.
3.º Los industriales o empresas que posean más de una fábrica, llenarán una ficha por cada fábrica de las que posean; a estos efectos, solicitarán de la Sección las fichas que necesitan. Lo mismo harán los industriales en cuyas fábricas haya dos o más ramos de la industria (hilados, tejidos, géneros de punto, ramo del agua); por cada ramo han de llenar una ficha diferente.
4.º Se ruega a los industriales textiles no algodoneros, que llenen y envíen igualmente las fichas estadísticas correspondientes, pues interesa también a la Sección para su información estadística.
Palma 24 de Febrero de 1941.—El Inspector Jefe»

LIBRO

En esta sección de noticias de aquellas publicaciones de las cuales remitan dos ejemplares.

«Discursos y escritos en la etapa del S.E.U.», por el marqués José Miguel G. Ediciones «Haza» ha realizado el primer tomo de un conjunto de los discursos y escritos de José Miguel G. en la etapa del S.E.U. El tomo que se publica en esta etapa del S.E.U. es el primer tomo de un conjunto de los discursos y escritos de José Miguel G. en la etapa del S.E.U. El tomo que se publica en esta etapa del S.E.U. es el primer tomo de un conjunto de los discursos y escritos de José Miguel G. en la etapa del S.E.U.

Libro, este del camarada te, de gran valor en para todos en el Frente de Juventudes, una misión amplia y hermosa, cumplir en el presente y en la España grande.

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitraje)
Arbitrio solares sin edificación
ANUNCIO: Queda abierta branza en su periodo vol del primer trimestre del Solare, sin edificar del Ayuntamiento, la cual tendrá las oficinas municipales de edificación, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5 de Marzo al Abril ambos inclusive, para que los contribuyentes que a transcurrir el citado plazo a satisfacer sus recibos, incurran apremio sin más notificación queriéndolo con el recargo por 100 por único grado, que este reducido al 10 por 100 satisfacen desde el día 21 de mayo, los días que trans desde el día 5

!!!SENSACIONAL PROGRAMA MONSTRUO!!!
MAÑANA en PRINCIPAL
ESTRENO REPOSICION
LEYENDA ROTA VISPERA DE COMBATE
 Annabella - Victor Francen
 La formidable superproducción espectacular
EN ESPAÑOL
UN PROGRAMA QUE ATRAERA A TODO PALMA

EN SAN FELIPA NERI
El cuerpo de Policía a su Santo Patrón

Como habíamos anunciado, celebró ayer la solemne Misa en la Iglesia de San Felipe Neri, que las Fuerzas de Seguridad, Policía Armada y los Cuerpos de Investigación y Vigilancia dedican a su Santo Patrón el Ángel de la Guarda. Fue el celebrante el Rdo. Sr. Valcameras y durante la Misa cantó apropiados motetes, el señor Bordoy. Representando el Arzobispo-Obispo el Superior de los Filipenses. Asistieron presidiendo la concurrencia y sentándose al lado del Arzobispo el Excmo. Sr. General Recas, encargado de esta Capitánía General acompañados de su Ayudante, el Coronel Jefe de Infantería de Marina en representación del Almirante Jefe de la Base Naval, el Coronel Sará en representación del General Gobernador García Ruiz y el General Fernández de Tamarit, y al lado de la Epistola el Excmo. Sr. Gobernador Civil camarada Sanz Orrio, con el Jefe del Movimiento camarada Boluqui, el Alcalde de Palma Teniente Coronel Riera y el Presidente accidental de la Diputación Marqués de la Prebenda. También ocuparon sitio de preferencia la camarada Catalina Sureda Delegada Provincial de la Sección Femenina, el Rdo. señor Vich Jefe de los Servicios Eclesiásticos del Ejército y el Capitán señor Esteve Blanes, el Comandante General de Artillería Martínez de Tejada, además de los Jefes de Cuerpos e Insititutos Armados, el Jefe Provincial de Propaganda camarada Sancho Nebot, don Manuel Ferrer representante al Delegado de Hacienda Vocal del Tribunal de Responsabilidades Políticas camarada Amorós, el Jefe de Milicias camarada Alcover, el Secretario General del Gobierno Civil señor Raboso, el Comandante Vilanova, el Jefe de Estadística señor Oleza, los de Correos y Telégrafos, el Director del Banco de España, el Presidente de la Asociación de la Prensa, el Delegado del Trabajo camarada Castañell, los Jueces de Primera Instancia señores González y Bernal, el Sr. Feliu por la Propiedad Urbana y numerosas representaciones. Todos fueron recibidos por el Comandante Jefe de Policía camarada Nicolás Sastre y el Capitán de las Fuerzas de Seguridad Tomás, rindiendo una Sección de la Policía Armada los honores de ordenanza a la llegada de los primeras autoridades. Finalizada la Misa desfilaron las tropas ante el General Recas al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

DE ARTE
La Ex osición de "Arriba"

Nuestro hermano colega "Arriba" por iniciativa del pintor Cobo Barquera, ha organizado una exposición cuyos productos serán destinados a socorrer a los damnificados por la catástrofe de Santander. A dicha iniciativa, que acogieron con el mayor entusiasmo gran número de artistas españoles, pintores, escultores y dibujantes, no dudamos habrán de adherirse en generosa solidaridad los artistas balears y cuantos residen actualmente en Mallorca.—F. G.

Haga su testamento, antes de ver la formidable película cómica
La fía de las muchachas
 se morirá de risa.

FARMACIAS ABIERTAS
 Hoy domingo lo estarán las siguientes:
 J. Bonnin; c. A. Luis Salvador, 91.
 J. A. Canals; A. Roselló, 71.
 J. Castañer; c. San Jaime, 5.
 P. Perera; c. Rubí, 11.
 J. Tarongí; c. San Miguel, 93.
 M. Terras; p. Cort, 2.
 G. Vanel; c. Jaime II, 107.
 J. Tugores; c. Cerdá, 11.
 M. Caubet; Terreno.
 Una Farmacia abierta en Son Cooch.

Electrogrícola, S. A.

Por acuerdo de la Junta Directiva y conforme a lo que previenen las Bases por que se rige esta Entidad, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo, día 16 del corriente marzo a las quince horas.
 Campos del Puerto 1.º de Marzo de 1941.—El Presidente, Francisco Burguera.

Pérdida

Se ha perdido una pulsera desde el Lírico hasta la calle Canals, pasando por el Borne. Devuélvase a esta Administración o en Canals, núm. 3.

Solicita cargo

de confianza guardia civil retirado. Conserje, cobrador, portero, etc. Julián Alvarez, 4. Teléfono 2347.

Crónica de Sociedad

Se ha encargado interinamente de la Presidencia de la Diputación Provincial, mientras dure la ausencia del camarada Vila Ramón, el Marqués del Palmer.

Guarda cama ligeramente indispuesto nuestro amigo y camarada el Vicepresidente de la Diputación Provincial José Moragues Monlou.

Teatro Principal
 14-15-16 de Marzo
 Un espectáculo de maravilla
 No olvide estas fechas

FUTBOL

El partido «Balears»-«Soledad» Con motivo de haber sido suspendidos ayer todos los espectáculos públicos al encuentro Balears-Soledad no se celebró.
 Por la tarde hablamos unos instantes con el Dr. Jiménez Quesada, Presidente de la Federación Balear que nos dijo que ante la imposibilidad de hallar una fecha sería muy probable que este encuentro pasase al final.

PONCIO MUY MEJORADO

Ayer nos interesamos por el estado de salud del meta del Constancia, Poncio, de quien se nos dijo estaba muy mejorado habiendo ya abandonado el lecho.

EDUARDO RUIZ HA MUERTO

Falleció ayer en Lloseta después de haber sufrido con resignación una larga y penosa enfermedad que fué guardameta del Constancia Eduardo Ruiz.

Ruiz, siempre buen deportista, se hizo aplaudir en innumerables ocasiones. La afición toda recuerda perfectamente aquellas magníficas temporadas en que actuó. Apartado ahora del deporte por razones de salud vivía en Lloseta con su esposa e hija.

Al entierro acudieron muchos amigos y deportistas así como una nutrida representación del C. D. Constancia. Testimoniamos a la familia de Eduardo Ruiz nuestro sentido pésame.

GUIA PARA EL AFICIONADO

Primera División regional de Liga EN PALMA. Campo Buenos Aires.—Mallorca. Manacor. Arbitro Llinás.
 EN FELANITX. Campo El Terrentó.—Gimnástica. Constancia. Arbitro Natalio Comas.
 EN LLUOHMAYOR. Campo San Francisco.—España. Atlético. Arbitro Bonet.

SEGUNDA División de Liga grupo Palma

Campo Recreativo.—C. D. Recreativo. Juventud Antoniana a las 10'30 de la mañana arbitrando Fuentes.
 Segunda División de Liga grupo Fiebles
 EN POLLENSA. Campo del Pollensa.—Pollensa. Poblense. Arbitro Florit.
 PELOTA VASCA
 Fronton Balear.—Esta mañana se celebrarán diversos encuentros muy interesantes entre aficionados. Estas reuniones matinales van reuniendo numeroso público ya que son conocidos los elogios que la prensa española dedicó a nuestros noveles pelotaris.

BALONCESTO

La jornada de hoy constará de dos encuentros: Seráfica-Palma y Antoniana-Sóller.—Nuestros pronósticos para la mañana, en el campo de los antonianos tienen en la carretera de Establiments, empujando a las diez y media.
 Ambas contiendas prometen ser reñidas y muy especialmente la segunda, en que el cinco decano «Sóller», habrá de entenderse con el «Antoniano», que aún siendo un modesto cuadro está preparadísimo para defenderse del potente rival. Los sollerenses, ya conocidos sobradamente de la afición local, cuentan en sus filas con el veterano Mas, que sabe capturar sus huestes y facturar eficaces tiros al tablero, y cesto.
 Nuestro pronóstico es una victoria para el cinco visitante, con escasa diferencia en el marcaje.

PELOTA VASCA

GAMBOA VUELVE
 Según se nos informa volverá a jugar en nuestro Frontón dentro de breves días en unos partidos de beneficio de los damnificados de Santander el notable pelotario Gamboa, lo cual seguramente será motivo de satisfacción para los aficionados que admiran al famoso delantero.

HIPICAS

REFORMAS EN EL HIPODROMO
 Visitaron nuestra Redacción un grupo de deportistas a cuyo frente figura el Sr. Canudas para informarnos de que en el Hipódromo de esta Capital van a introducirse importantes reformas.
 Por tal motivo hoy domingo no se celebrarán las acostumbradas carreras.

Cines

SABEMOS QUE...
 «HONOLULU», interpretado por Eleanor Powell y Robert Young, es una película Metro de 85 minutos de duración, cuyo argumento presenta las sugestivas melodías de Hawaii. Se proyectará en breve en España.

DANIELLE DARRIEUX se divorcia. La noticia nos viene de Francia. Henry Decoin y Danielle Darrieux han decidido separarse.

La guerra había realizado de hecho esta separación. Decoin, capitán aviador, había pertenecido al famoso grupo de las «Cine-fleas» durante la Gran Guerra.

La movilización de 1939 le cogió en Hollywood con su mujer. De vuelta a Francia, el maroch al puesto de combatiente, mientras que Danielle Darrieux marchaba a su casa.

Aunque los esposos volvieron a unirse, constataron discrepancias hondas entre ellos... susceptibles de provocar otra «sinfonía incompleta».

LA PARAMOUNT ha adoptado una nueva película que impresionará las imágenes de una manera tan rápida, que ha obligado a los encargados del maquillaje de los artistas a cambiar de fórmula. La nueva película, según los técnicos de la Paramount, impresionará con excepcional brillantez y sin los efectos agudos de contraste que se obtienen cuando se utiliza exceso de luz.

TEATRO

SABEMOS QUE...
 LA COMPANIA del Teatro Nacional que actúa en el «María Guerrero» ensaya la nueva comedia de Pemán «El testamento de la mariposa».

Gacetillas PRINCIPAL

Hoy domingo tendrán lugar en este coliseo las últimas proyecciones de la película dialogada en español «Ramuncho», que tan celebrada ha sido por el público. Para mañana lunes se anuncia un sensacional programa monstruo a base de dos producciones formidables.

Se estrenará el grandioso film nacional «Leyenda Rota», estrenada recientemente en Madrid y Barcelona con éxito extraordinario y de la que son protagonistas principales Maruchi Fresno y Juan de Orduña.

Tendrá lugar también en el mismo programa la reposición de la formidable superproducción espectacular dialogada también en español «Visperas de combate» por Annabella y Victor Francen, considerada como la producción cumbre en su género.

ASTORIA

En las funciones de hoy domingo se proyectará el magno film en español de la Ufa «Cauchoy», que tan clamoroso éxito ha obtenido en su estreno y cuyas emocionantes aventuras en la selva virgen, causan la unánime admiración del público.

Como de costumbre se celebrarán sesiones a las 3'30, 6'30 (numerales) y 9'15, aparte del matinal a las 11.
 Las sesiones de las 3'30 y 6'30, así como también el matinal serán aptas para menores.

PROTECTORA

Sigue proyectándose «En un burro tres baturros» la película que cuena sus exhibiciones por éxitos y que de día en día a ido aumentando el entusiasmo del público que la ha visionado.

Hoy se celebrarán sesiones de 3'30 a 11'30 numerándose las butacas de la tanda de las 6 a las 8 las que se despacharán en taquilla de 12 a 1.

VUELVE HEINZ RUHMANN

El graciosísimo actor de «Un marido modelo» y «13 Sillas» vuelve a nuestras pantallas, ahora con la exquisita Trude Marlen, en la entretenida producción «El paraíso de los solteros», un argumento que ha ocurrido mil veces y que se siempre se repite, hoy, mañana y dentro de mil años. Su tema es real, por lo que encanta y atrae grandemente este film. En sus personajes nos reconocemos y mientras no dejamos de reir vamos poco a poco aprendiendo a tomar siempre la vida humorísticamente. Un film de esta índole regocija al público que lo ve. La «E» nos lo presentará el próximo martes en Protectora.

PRO-SANTANDE
La función de «LA PROTECTORA»

Como consecuencia de haber sido de clarado el día de ayer de Luto Nacional, ha sido aplazada la función que a beneficio de los damnificados de Santander tenía que celebrarse en «La Protectora».

Tendrá lugar mañana lunes a las 9 de la noche.

Millones de carcajadas provocarán
La fía de las muchachas

La película para morir de risa.

EN EL CONSERVATORIO OFICIAL

Divulgación Musical
 Para el próximo martes día cuatro anuncia nuestro Conservatorio un Concierto de la serie de Divulgación Musical con música «de Cámara» con guitarra, de los siglos XVIII y XIX a cargo de Bartolomé Calatayud (guitarra) acompañado de los Profesores Martorell, Liompart, Salamanca y Simoncelli, en la flauta, clarinete, viola y cello, respectivamente, los cuales interpretarán el siguiente programa:
 Trio, para flauta, clarinete y guitarra, de J. Kreutzer, el célebre compositor y violinista francés que vivió de 1766 a 1831 (al que Beethoven dedicó la célebre Sonata) que se compone de tres tiempos Allegro risoluto, Adagio y Allegro alla Polca.

La segunda parte está dedicada a la guitarra sola, interpretando el Profesor Calatayud obras de Carcasí (1792), Giuliani (1780), Costa y Sor (1778).
 En la tercera parte se interpretará un Cuarteto de Schubert para flauta, viola, cello y guitarra.
 El recital empezará a las siete en el «Salón Mallorca» cuyas invitaciones se facilitarán en la Secretaría del Conservatorio.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses. Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición?
MUTUA BALEAR te ofrece el **SEGURO PATRONAL**.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE MALLORCA E IBIZA

Se pone en conocimiento de los señores Colegiados que la conferencia que, desde Radio Madrid, debía dar el pasado día 25 el señor Presidente del Comité Ejecutivo Central, tuvo que suspenderse, y tendrá lugar el próximo miércoles, día 6 de los corrientes, a las seis de la tarde, siendo retransmitida por Radio Barcelona núm. 1. Dada la importancia de esta conferencia, en la que se tratará de asuntos corporativos y profesionales, este Colegio instalará, en su local social, un potente aparato para que pueda ser oída por los Agentes Comerciales que tengan el gusto de asistir a dicha audición, a la cual, desde luego, quedan invitadas.

CUPON DE LOS CIEGOS

Sorteo de 1 de Marzo de 1941. Primer premio de 25 pesetas al núm. 452. Premios de 250 pesetas a los números: 52; 152; 252; 352; 552; 652; 752; 852 y 952.

CAMPO BUENOS AIRES
 Hoy Domingo 2 a las 4

MANACOR contra MALLORCA
 En Campeonato de LIGA

ARTICULOS DE GOMA
 Neumáticos y Tubulares para Bicicletas

CASA CODINA (La casa de las Gomas)
 GENERAL MOLA, 8 (JUNTO AL BORNE) - PALMA

Juan Alomar Médico especialista en enfer. GENITO-URINARIAS, Sífilis, Matriz

Mar, 21 Frente al Lírico - Consulta de 10 a 1 y 7 a 9 noche

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evite enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

EN CONSELL
INAUGURACION DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Hoy domingo tendrá lugar la solemne inauguración de la Cruz de los Caídos. Se trata de un monumento austero y sencillo, proyecto del arquitecto Sr. Alomar, que ha sido emplazado en la Plaza de la Iglesia. Del acto de la inauguración publicaremos en nuestro número próximo detallada información.

Run - Run...
CINEMATOGRAFICO

Llevamos una temporada sin hablar de nuevos cines. Ya hemos descanado y volvemos al tema. Se está ultimando la inauguración de un nuevo local en la «Soledad».

Y—esta ya es de más envergadura— se gestiona habilitar también para «cine» la planta baja de un edificio de construcción magnífica, céntrico, con salida a dos calles, hoy sociedad cultural-recreativa...

MUSICAL

Dijimos que una orquesta catalana había hecho proposiciones a un músico mallorquín. Es verdad. Dijimos que este había vacilado ante lo interesante de la oferta. No es verdad. No hubo vacilación. Fué negativa en redondo.

ARTE

Las muchachas de Nadine Lang siguen poco comunicativas, sin embargo, sabemos que preparan algo... Una farsa a todo tren, un ciclón de carcajadas y un lío formidable en

LA fía de las muchachas
 La película para morir de risa

TAURINAS

EL FESTIVAL DE HOY EN INCA
 Desde un principio estábamos ya convencidos que el festival a celebrarse hoy en Inca había de ser un éxito hoy estamos plenamente seguros de ello. El apellido Pericas turnamente va por camino de colocarse en la cumbre del toro y creemos francamente que la dinastía ha de ser un valor en los ruedos españoles.

El organizador del festival Bartolomé Ginart, ha querido con la función de hoy, no sólo tributar un merecido homenaje a «Constancia», que tantos laureos va conquistando en el terreno deportivo, sino dedicarlo también a recoger fondos para engrasar la subscripción pro-Santander.

En los sitios que anunciamos, Café Mahónés, Café Consey, Bar Jordá y Café Suizo, siguen despachándose entradas para el festival, y en vista del papel despachado, parece asegurado el éxito.
 Con el fin de dar facilidades a los aficionados de esta ciudad, se ha dispuesto por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, un servicio especial de trenes.
 Las salidas de Palma serán a las 12'10, 13'45 y 14'30 y regreso a las 6, 6'19 y 20.

EXTENSO SURTIDO
 de carpetas.— Clasificador palanca y caja.

CASA MALONDRA
 Jaime II, 78. Telef. 1732

Hermanos Alomar
 Blenorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Teléfono, 232 1.

ORIENTAL: Cinema
HOY
 FREDDIE BARTHOLOMEW
 JACKIE COOPER
 MICKEY ROONEY en
El demonio es un pobre diablo
 Y
SU VIDA PRIVADA
 por KAY FRANCIS
 Dos películas en español

EXAMEN DE ESTADO
 ¿dónde?
 en ACADEMIA «ESTUDIO GENERAL»
 Zanglada 5^a - 1.º
 Que obtuvo OCHO aprobados en la Convocatoria de Enero último.
 Día 3 de Marzo comienza la nueva preparación

VIAS URINARIAS
 Antonio Alomar
 Espt. en Blenorragia curación rápida («definitiva») pre-matrimonial, «su definitiva», Lzo. Vicens, 3. (Travesía J. Anselmo Clavé. Teléfono 2864 y Sindicato, 198

Establecimientos y Vidrierías LLÓFRIU
 Sociedad anónima • Casa fundada en el año 1859
 Fábricas de medio cristal y vidrio hueco
 ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES
 Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

FRONTON BALEAR
 Hoy Domingo 2
 Marzo 1941
 TARDE a las 3'30

MENDIA-ARIZMENDI
 contra
 ALEJO-ARRIZABAL

SELF-A-GUSTIN
 contra
 ALCORTA-CARMELO

ERDOZA II-TRECET
 contra
 ANACABE-HERNANI Y QUINIELAS

NOCHE a las NUEVE
 BARRENECHA-ARRATE
 contra
 ECHEVERRIA-ECHAVE

ZULAICA-ISASI
 contra
 ROCHA-IBASAURI Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas
 Martes próximo tarde y noche
 partidos y quinielas

UN PROGRAMA COLOSAL!
 UNA OBRA DE GRACIA
 POR OBRA Y GRACIA DE NOVELES

HEIZ RUHMANN
 (el mago del humorismo)
 Ahora con
TRUDE MARLEN
 en la caricatura de la vida hogareña de tres hombres que consideran a la mujer como el enemigo auténtico de la tranquilidad.

EL PARAISO DE LOS SOLTEROS
 ¡El morbo de la risa!
 ¡El tic nervioso de la carcajada!

RUHMANN...
 ... guisa
 ... lava
 ... limpia
 ... fríega
 ... y se casa!

Próximo MARTES
RIGUROSO ESTRENO

PROTECTORA
 En el mismo programa
RIGUROSO ESTRENO

HOMBRES, FIERAS...
SENSACION!
 Emocionantes aventuras de
HARRY PIEL
LEONES - TIGRES - PANTERAS - LEOPARDOS
 ¡TODA LA GAMA DE LAS EMOCIONES FUERTES!
 ¡ESTE ES UN PROGRAMA COLOSAL!

MUY BARATOS
 12.000 pares calzado caballero, señora y niños. Modernos, bonitos y sólidos.
 Casi regalados. — Aprovéchase pronto.— J. Anselmo Clavé, 19.

AYUNTAMIENTO
 Donativos
 Para el Asilo de la Sagrada Familia del Temple, se ha recibido en esta Alcaldía los siguientes donativos:
 De la Funeraria Llorot, 202 pes.
 De la Fraternidad Mallorquina, 622.

MANACOR contra MALLORCA
 En Campeonato de LIGA

ARTICULOS DE GOMA
 Neumáticos y Tubulares para Bicicletas
CASA CODINA (La casa de las Gomas)
 GENERAL MOLA, 8 (JUNTO AL BORNE) - PALMA

Juan Alomar Médico especialista en enfer. GENITO-URINARIAS, Sífilis, Matriz
 Mar, 21 Frente al Lírico - Consulta de 10 a 1 y 7 a 9 noche

BARACHOL
 Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evite enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

